

administración local

AYUNTAMIENTOS

TOMELLOSO

ANUNCIO

Habiéndose aprobado inicialmente, por acuerdo de Pleno de fecha 27 de octubre de 2021, el expediente de modificación de créditos núm. 24/2021, en la modalidad de suplemento de crédito, para financiar el gasto siguiente:

Suplementos de Crédito.

<i>Partida</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
132-151.00	GRATIFICACIONES/SERV. EXTRAORDINARIOS POLICÍA	45.000,00 €
15000-611.00	INVERSIÓN OBRAS MUNICIPALES	54.000,00 €
24101-131.00	RETRIBUCIONES PERSONAL CONTRATADO	30.000,00 €
433-489.01	CONVENIO ITECAM	7.000,00 €
49101-626.00	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	18.000,00 €
	TOTAL SUPLEMENTOS DE CREDITOS	154.000,00 €

Financiación.

<i>Partida</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
870.00	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	154.000,00 €
	TOTAL FINANCIACIÓN	154.000,00 €

Se expone al público por 15 días durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Alcaldía.

Anuncio número 3502